



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO EA-N16-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LOS SOFTWARE
PARA GESTIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES "DIGITAL.MORELOS",
SOLICITADA POR LA JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día trece de julio del año dos mil veintiséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. Ricardo David Álvarez Navarro.
Representante de Área Solicitante (Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado). Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo.	C.P. Andrés Robles Ayala.
Representante del Área Requiriente (Agencia de Transformación Digital del Estado de Morelos). Director General de Infraestructura Tecnológica.	Ing. César Andrey Verdugo Villegas.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESAS	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
1	Estrategia y Operaciones Essence, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]
2	Virtus Soluciones en Logística Comercial, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN





Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega del documento identificado como **Anexo 2**, mediante el cual presenta escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14.** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

En este acto se hace constar, que la empresa Estrategia y Operaciones Essence, S.A. de C.V., presenta comprobante de pago con número de folio 7033681 de fecha nueve de julio del año dos mil veintiséis, sin embargo, el último día de venta de bases fue el 07 de julio de 2026, por lo tanto, el comprobante de pago exhibido se encuentra fuera del plazo establecido en el numeral 7.1, por consiguiente, no se acepta su propuesta, de conformidad con lo establecido en el numerales 13.3 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

1.- Virtus Soluciones en Logística Comercial, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 13 de julio de 2026, signado por la C. [REDACTED], Apoderada Legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexos	VIRTUS SOLUCIONES EN LOGÍSTICA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	
			Presenta	
			Sí	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad los bienes que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que se ofertan cumplen con el 50% de grado de contenido nacional , de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones,	B	X	



	Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.			
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X	
7	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2 y 11.3 de las bases de la presente licitación.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) , dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que se ofertan cumplen con las garantías señaladas en los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre	J	X	





	Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como, estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.			
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	L	X	
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo .	M	X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones .	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos , de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		X
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona establecida y con	P		X



	domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.									
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación , debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , con fecha no mayor a 30 días naturales , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X							
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X							
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos. Debiendo adjuntar a la carta antes descrita el documento expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, consistente en la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, mismo que deberá estar vigente a la fecha de la apertura de proposiciones	S	X							
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).	T	X							
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X							
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cumple con la siguiente certificación, así mismo, deberá adjuntar copia certificada ó copia simple: <table><tr><td>No.</td><td>Nombre</td><td>Descripción</td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>	No.	Nombre	Descripción				V	X	
No.	Nombre	Descripción								



	1	Certificación ISO/IEC 42001:2023	Esta certificación garantiza que el proveedor cuenta con un sistema de gestión alineado a estándares internacionales para el desarrollo, implementación y operación responsable de soluciones basadas en inteligencia artificial, asegurando controles en materia de seguridad, gestión de riesgos, trazabilidad y protección de la información.			
25		Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cumplirá con las características descritas en las especificaciones técnicas.		W	X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38, párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura al precio unitario sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, las cuales se consignan a continuación:

1.- VIRTUS SOLUCIONES EN LOGÍSTICA COMERCIAL, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	SUBTOTAL
ÚNICA	1	PLATAFORMA PARA INTEGRACIÓN DE COMUNICACIÓN ENTRE SISTEMAS	PIEZA	1	\$6,620,689.66	\$1,059,310.34	\$7,680,000.00
	2	PLATAFORMA INTEGRAL DE AUTOMATIZACIÓN DE TRÁMITES (PIAT)	PIEZA	1	\$8,060,344.83	\$1,289,655.17	\$9,350,000.00
	3	SOFTWARE MORELOS PAGO	PIEZA	1	\$1,995,689.66	\$319,310.34	\$2,315,000.00
	4	APP DIGITAL MORELOS	PIEZA	1	\$5,301,724.14	\$848,275.86	\$6,150,000.00
	5	SISTEMA DE ANÁLISIS, CONSULTA Y VISUALIZACIÓN DE DATOS - "DIGITAL MORELOS"	PIEZA	1	\$2,327,586.21	\$372,413.79	\$2,700,000.00
(VEINTIOCHO CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)				TOTAL	\$24,306,034.48	\$3,888,965.52	\$28,195,000.00

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE FIANZA	1523-00810-0
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,409,750.00

En este acto, los servidores públicos; Lic. Ismael Onofre Campusano, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y, el Lic. Ricardo David Álvarez Navarro, representante de la Consejería Jurídica, así como por parte del licitante la C. [REDACTED], representante de la empresa, Virtus Soluciones en Logística Comercial, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la



documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran la propuesta presentada.

En este acto se hace entrega al representante de la empresa Virtus Soluciones en Logística Comercial, S.A. de C.V. los documentos originales, que integran su propuesta técnica, previo cotejo realizado del mismo.

Posterior a este evento la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado a través de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Morelos; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica y económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 07 de julio del año en curso, de la siguiente empresa licitante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	VIRTUS SOLUCIONES EN LOGÍSTICA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y a los representantes de las empresas participantes, que el **"Acto de Fallo"** se llevará a cabo el día **24 de julio del año en curso**, a las **16:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes y a los representantes del jurado, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con treinta minutos del día trece de julio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de ocho páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:





FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Ricardo David Álvarez Navarro. Especialista Administrativo.	
Representante de Área Solicitante (Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado). C.P. Andrés Robles Ayala. Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo.	
Representante del Área Requiriente (Agencia de Transformación Digital del Estado de Morelos). Ing. César Andrey Verdugo Villegas. Director General de Infraestructura Tecnológica.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE ASISTEN	FIRMAS
1	Estrategia y Operaciones Essence, S.A. de C.V. C. [REDACTED]	
2	Virtus Soluciones en Logística Comercial, S.A. de C.V. C. [REDACTED]	

-----FIN DEL ACTA-----

